

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

31941 VÍA VERDE 2007, S.L.

La Secretaría Judicial del Juzgado de lo Social 1 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 86/2010, dimanante de autos número 221/09, a instancia de María del Carmen Cañete Barrios contra Vía Verde 2007, Sociedad Limitada, en la que con fecha 13 de octubre de 2010 se ha dictado Auto por el que se declara a la ejecutada Vía Verde 2007, S.L., con CIF B-91704395, en situación de Insolvencia por importe de 4.286,63 € euros de principal, más la cantidad de 857,32 € euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 13 de octubre de 2010.- La Secretaría Judicial.

ID: A100075080-1

cve: BORME-C-2010-31941